

Francisco de Orellana, 14 de octubre de 2019

Señor
Andrés Santiago Mendoza Miño
Presente. -

De mi consideración:

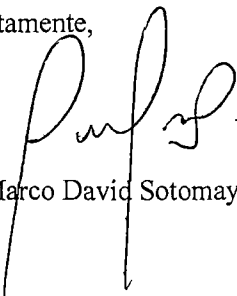
Me es grato comunicar a usted que en base a lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Herzoil Cía. Ltda., celebrada el día de hoy, se decidió designar a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía en mención, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de **DOS (2) AÑOS**.

De acuerdo con los estatutos sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, en ausencia del Gerente de la misma. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo doce del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía Herzoil Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 07 de octubre del 2016, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad con facultades de Registro Mercantil del cantón Francisco de Orellana, el día 28 de noviembre del 2016, documento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía.

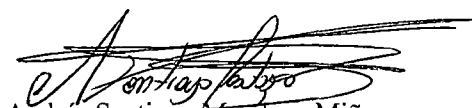
En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

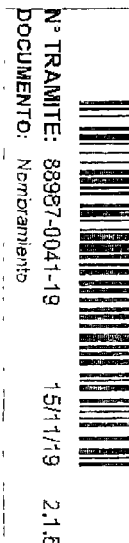
Atentamente,


Sr. Marco David Sotomayor Camacho.

Aceptación: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía Herzoil Cía. Ltda.,

Francisco de Orellana, 14 de octubre de 2019


Andrés Santiago Mendoza Miño
C.C: 1717340440
Nacionalidad: Ecuatoriana.





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles trece de noviembre del año dos mil diecinueve, a las 14H00 queda legalmente inscrito el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HERZOIL CÍA. LTDA.; A FAVOR DE: ANDRÉS SANTIAGO MENDOZA MIÑO**, bajo el No. 284, Folio inicial No. 564. Folio final No. 565, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2019, y anotado en el Repertorio No. 858.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**

Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Digitado por: Ab. Luis Intiray	Argüido por: Alexandra Agila	52140.PCFO-2019
			Factura No 3325

